

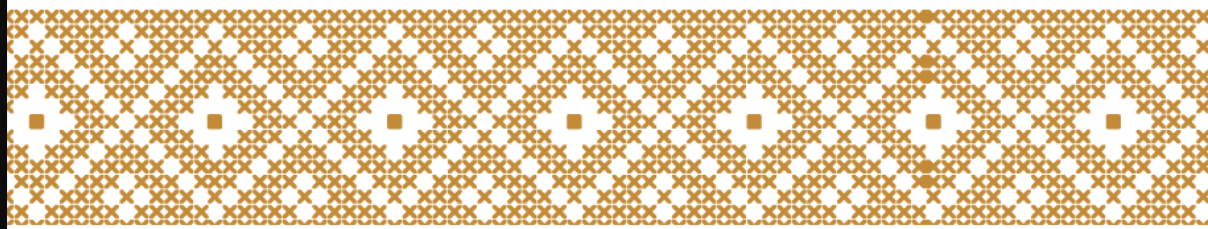
SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Asistencia a la Educación 4to. Trimestre 2025



TUXTLA GUTIÉRREZ
AYUNTAMIENTO 2024-2027

¡Qué viva
Tuxtla!





DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pp: Asistencia a la Educación. Clasificación: E0210



Objetivo del Programa

Coadyuvar al mejoramiento de las condiciones de vida de la población promoviendo la igualdad de oportunidades, la equidad y eliminar la exclusión social a través de estrategias y programas en materia educativa, con la participación ciudadana que favorezcan la cohesión social y mejoren la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Alineación Estratégica

Plan Nacional de Desarrollo

Eje:	2. desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivo:	2.3. Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños. Adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.
Estrategia:	2.3.1. Expandir la oferta educativa para garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, fomentando su desarrollo integral y promoviendo la igualdad social. 2.3.6. Asegurar el derecho a la cultura física, la práctica del deporte, la educación artística y el acceso a la cultura, promoviendo el bienestar comunitario y la inclusión social de toda la población.

Plan Estatal de Desarrollo

Eje:	2. Chiapas sin alfabetismo, con educación intercultural y humanista.
Política Pública:	2.1.1. Chiapas puede, alfabetización para el desarrollo humanista. 2.3.1. Preservación de las culturas e identidades de los pueblos.
Estrategia:	2.1.1.3. Fortalecer la promoción para incrementar la participación de la población alfabeta, con atención prioritaria a grupos en condiciones de vulnerabilidad. 2.3.1.2. Promover el conocimiento de la cultura y las artes como un derecho, a través de procesos de difusión y participación comunitaria y municipal, para su reconocimiento e incremento de la producción artística. 2.3.1.4. Incrementar la oferta y promoción de los centros culturales y desarrollo de las artes, con la participación de las comunidades y los municipios, para que más niñas, niños y adolescentes adquieran valores artísticos para su formación.

Plan Municipal de Desarrollo

Eje:	4. Cultura, Recreación y Deporte. 6. Salud y bienestar. 7. Inclusión e Integración Social.
Política Pública:	4.1.1. Impulsar el desarrollo de la cultura y la recreación para el crecimiento humano. 4.2.1. Deporte por la Transformación. 6.2.1. Atención social a niñas, niños, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad. 7.1.1. Inclusión.
Estrategia:	4.1.1.1. Gestionar el mejoramiento de la infraestructura cultural. 4.1.1.2. Promover acciones de fomento a la lectura. 4.1.1.3. Realizar eventos de arte y cultura que promuevan la formación y los encuentros entre diversas expresiones artísticas y culturales, así como estímulos y reconocimientos. 4.1.1.4. Promover las actividades y tradiciones de la Cultura Zoque. 4.1.1.5. Promover y difundir la música tradicional de la marimba para su preservación. 4.2.1.1. Mejorar la promoción del deporte en sus diferentes niveles, incrementando el apoyo a atletas, entrenadores, promotores físicos y deportivos. 4.2.1.2. Promover el desarrollo de Infraestructura y/o equipamiento deportivo adecuado, suficiente e inclusivo. 6.2.1.4. Implementar acciones de vinculación interinstitucional que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable. 6.2.1.6. Gestionar acciones en materia de educación para disminuir el rezago educativo. 7.1.1.1. Incrementar programas de educación y atención para las Personas con Discapacidad, para garantizar su inclusión, mejorar su calidad de vida y asegurar la igualdad de oportunidades.



Cumplimiento de metas de infraestructura cultural

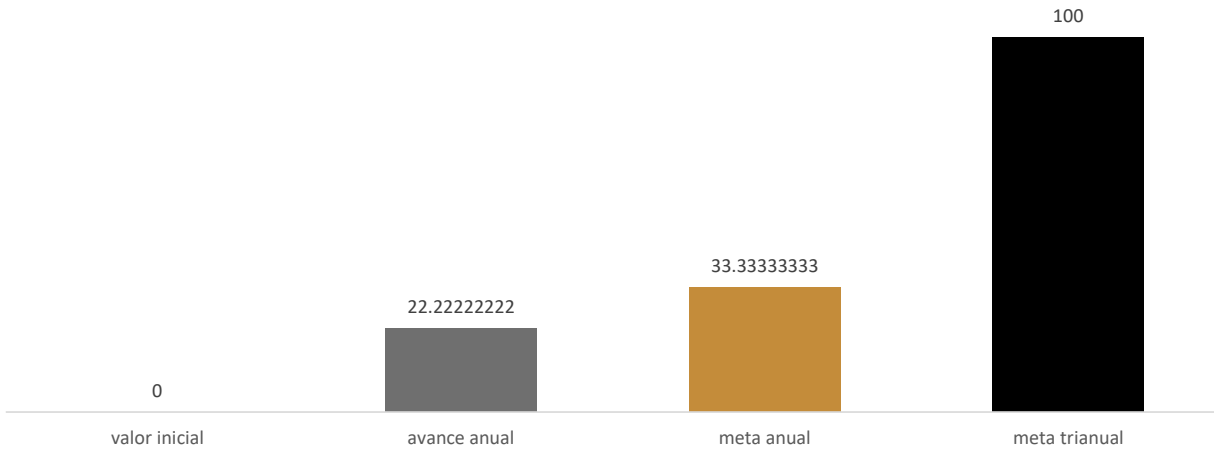
Eje: 4. Cultura, Recreación y Deporte
Tema: 4.1. Cultura y recreación
Política Pública: 4.1.1. Impulsar el desarrollo de la cultura y la recreación para el crecimiento humano
Objetivo: Fortalecer el bienestar y al humanismo mediante la implementación de acciones que fomenten el desarrollo de las artes y la cultura municipal.
Estrategia: 4.1.1.1. Gestionar el mejoramiento de la infraestructura cultural.

Análisis cualitativo

Gestionar el mejoramiento de la infraestructura cultural, refleja la capacidad de una sociedad para garantizar el derecho a la cultura, promover la diversidad y fortalecer el tejido social. No se trata únicamente de construir edificios, sino de asegurar que estos espacios sean vivos, inclusivos y sostenibles, generando beneficios sociales, económicos y simbólicos a largo plazo.

En 2025 se realizó dos gestiones para el mantenimiento de bibliotecas en el municipio.

A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 22.22% que equivale a una gestión respecto a 9 gestiones programados por la institución, el cual se ubica a 11.11 puntos porcentuales de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trienal
2025	0	22.22	33.33	100

Dependencia: Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Reporte de actividades (POA) , acuse de solicitudes de gestiones realizadas
Supuestos: El municipio cuenta con suficiencia presupuestal y la población goza de mejor infraestructura cultural





Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:		Cumplimiento de metas de infraestructura cultural			
Definición:		Acciones para planear, rehabilitar y modernizar espacios culturales, asegurando acceso, seguridad e inclusión.			
Propósito:		Mejorar la infraestructura cultural para ampliar el acceso, preservar el patrimonio y fortalecer la participación ciudadana.			
Fórmula:		(Número de metas cumplidas ÷ Número de metas programadas) × 100			
Unidad de medida:		Porcentaje			
Medios de verificación		Reporte de actividades (POA) , acuse de solicitudes de gestiones realizadas			
Supuestos:		El municipio cuenta con suficiencia presupuestal y la población goza de mejor infraestructura cultural			
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Cultura, Recreación y Deporte		Cultura y recreación		Impulsar el desarrollo de la cultura y la	
Objetivo:			Estrategia		
Fortalecer el bienestar y al humanismo mediante la			Gestionar el mejoramiento de la infraestructura cultural.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
				Producto	
				Si	
Año base	Valor año base	Valor inicial	Valor minimo	Meta anual	Trianual
ND	ND	0	30	33.33	100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Gestionar el mejoramiento de la infraestructura cultural, refleja la capacidad de una sociedad para garantizar el derecho a la cultura, promover la diversidad y fortalecer el tejido social. No se trata únicamente de construir edificios, sino de asegurar que estos espacios sean vivos, inclusivos y sostenibles, generando beneficios sociales, económicos y simbólicos a largo plazo. En 2025 se realizó dos gestiones para el mantenimiento de bibliotecas en el municipio. A diciembre de 2025, el indicador presenta un avanece de 22.22% que equivalente a una gestión respecto a 9 gestiones programados por la institución, el cual se ubica a 11.11 puntos porcentuales de la meta aunal.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio				
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre				
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre	33.33	22.22		
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	
Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura					
				Teléfono y Ext.	

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico 	SI	SI	SI	SI	SI	SI



Cumplimiento de metas de fomento a la lectura

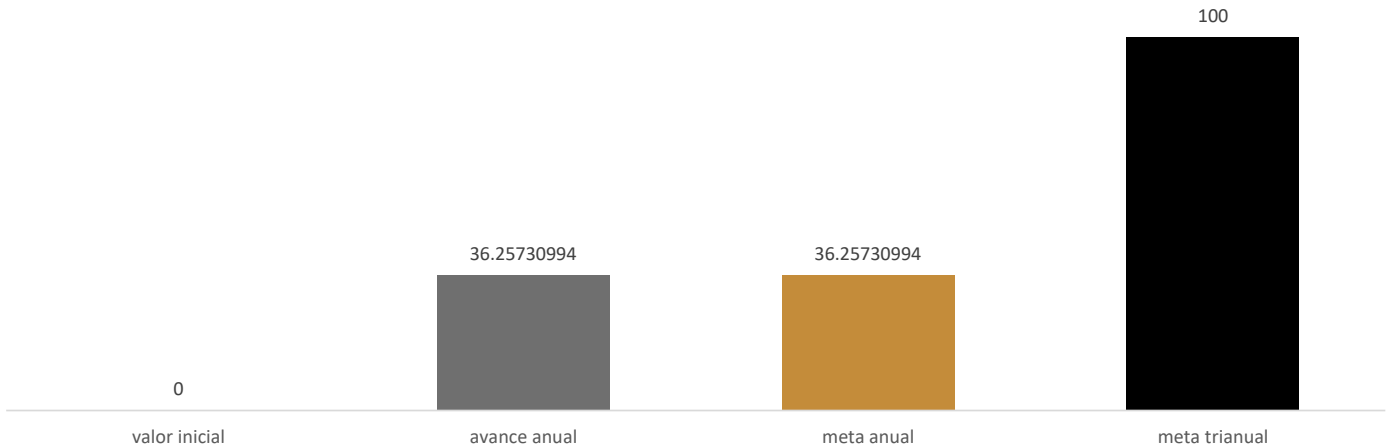
Eje: 4. Cultura, Recreación y Deporte
Tema: 4.1. Cultura y recreación
Política Pública: 4.1.1. Impulsar el desarrollo de la cultura y la recreación para el crecimiento humano
Objetivo: Fortalecer el bienestar y al humanismo mediante la implementación de acciones que fomenten el desarrollo de las artes y la cultura municipal.
Estrategia: 4.1.1.2. Promover acciones de fomento a la lectura.

Análisis cualitativo

Lectura no solo es una herramienta educativa, sino también un medio para la inclusión social, la preservación cultural y el fortalecimiento de la ciudadanía. Su importancia cualitativa radica en que promover la lectura es sembrar las bases de una sociedad más crítica, participativa y equitativa.

En 2025 se realizaron eventos para fomentar la lectura en la ciudad, con un total de 124 acciones.

A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 36.26% que equivalente a 124 acciones respecto a 342 eventos programados por la institución, el cual cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	36.26	36.26	100

Dependencia: Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Reporte de actividades (POA)
Supuestos: La población participa en actividades de fomento a la lectura y mejora su hábito por la lectura



Nombre:		Cumplimiento de metas de fomento a la lectura			
Definición:		Acciones para impulsar el hábito lector mediante programas, recursos y actividades inclusivas.			
Propósito:		Promover la lectura como herramienta de formación, inclusión y desarrollo cultural.			
Fórmula:		(Número de metas cumplidas ÷ Número de metas programadas) × 100			
Unidad de medida:		Porcentaje			
Medios de verificación		Reporte de actividades (POA)			
Supuestos:		La población participa en actividades de fomento a la lectura y mejora su hábito por la lectura			
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Cultura, Recreación y Deporte		Cultura y recreación		Impulsar el desarrollo de la cultura y la	
Objetivo:			Estrategia		
Fortalecer el bienestar y al humanismo mediante la			Promover acciones de fomento a la lectura.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad	Tipo Indicador		Informe de Gobierno
Porcentaje		Anual	Producto		Si
Año base	Valor año base	Valor inicial	Valor minimo	Meta anual	Trianual
ND	ND	0	50	100.00	100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Lectura no solo es una herramienta educativa, sino también un medio para la inclusión social, la preservación cultural y el fortalecimiento de la ciudadanía. Su importancia cualitativa radica en que promover la lectura es sembrar las bases de una sociedad más crítica, participativa y equitativa.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio			En 2025 se realizaron eventos para fomentar la lectura en la ciudad, con un total de 124 acciones.	
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre			A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 36.26% que equivalente a 124 acciones respecto a 342 eventos programados por la institución, el cual cumple con la meta anual.	
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre	36.26	36.26		
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Porcentaje de eventos artísticos y culturales realizados en el periodo





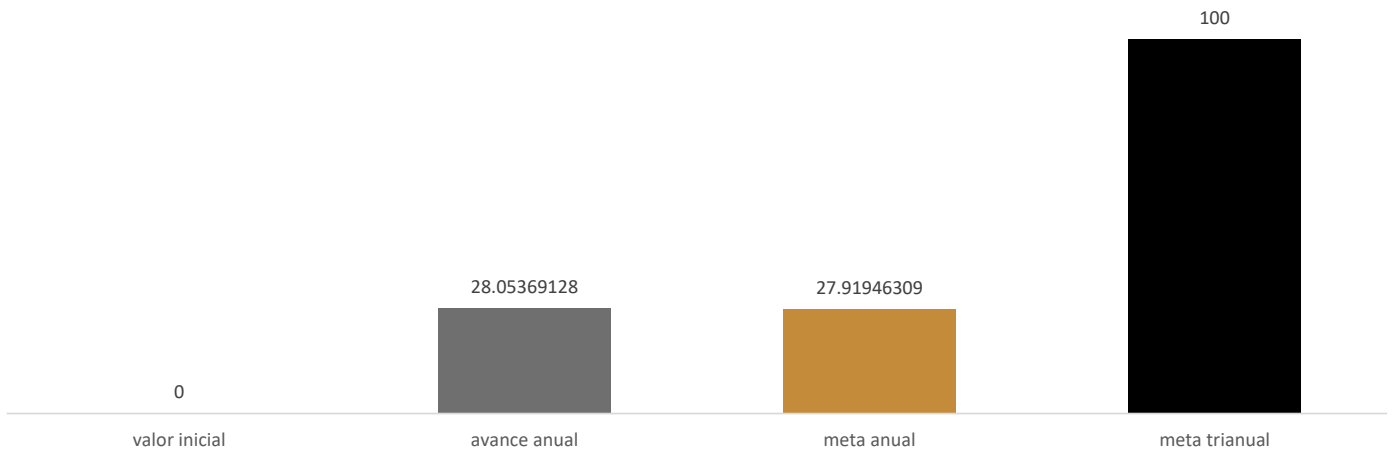
Eje: 4. Cultura, Recreación y Deporte
Tema: 4.1. Cultura y recreación
Política Pública: 4.1.1. Impulsar el desarrollo de la cultura y la recreación para el crecimiento humano
Fortalecer el bienestar y al humanismo mediante la implementación de acciones que fomenten el desarrollo de las artes y la cultura municipal.
Objetivo: 4.1.1.3. Realizar eventos de arte y cultura que promuevan la formación y los encuentros entre diversas expresiones artísticas y culturales, así como estímulos y reconocimientos.
Estrategia:

Análisis cualitativo

Los eventos de arte y cultura no solo difunden expresiones artísticas, sino que también forman, reconocen y conectan a las comunidades. Su importancia cualitativa radica en que son espacios que construyen identidad, promueven inclusión y generan desarrollo cultural sostenible.

En 2025 se realizaron eventos de arte y cultura que promuevan la formación y los encuentros entre diversas expresiones artísticas y culturales, así como estímulos y reconocimientos, con un total de 209 acciones.

A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 28.05% que equivalente a 209 acciones respecto a 745 eventos programados por la institución, el cual se ubica en la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	28.05	27.92	100

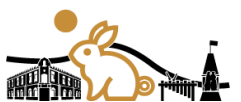
Dependencia: Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Reporte de actividades (POA)
Supuestos: Los artistas y agentes culturales participan en actividades de formación y se benefician con los estímulos y reconocimientos



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:		Porcentaje de eventos artísticos y culturales realizados en el periodo			
Definición:		Organización de actividades que integren formación, encuentro y reconocimiento artístico-cultural.			
Propósito:		Fortalecer la vida cultural mediante espacios de intercambio y estímulo a creadores.			
Fórmula:		(Número de evento brindadas / Número de evento programadas)*100			
Unidad de medida:		Porcentaje			
Medios de verificación		Reporte de actividades (POA)			
Supuestos:		Los artistas y agentes culturales participan en actividades de formación y se benefician con los			
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Cultura, Recreación y Deporte		Cultura y recreación		Impulsar el desarrollo de la cultura y la	
Objetivo:			Estrategia		
Fortalecer el bienestar y al humanismo mediante la			Realizar eventos de arte y cultura que promuevan la formación y		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad	Tipo Indicador		Informe de Gobierno
Porcentaje		Anual	Producto		Si
Año base	Valor año base	Valor inicial	Valor minimo	Meta anual	Trianual
ND	ND	0	25	27.92	100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Los eventos de arte y cultura no solo difunden expresiones artísticas, sino que también forman, reconocen y conectan a las comunidades. Su importancia cualitativa radica en que son espacios que construyen identidad, promueven inclusión y generan desarrollo cultural sostenible.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio			En 2025 se realizaron eventos de arte y cultura que promuevan la formación y los encuentros entre diversas expresiones artísticas y culturales, así como estímulos y reconocimientos, con un total de 209 acciones.	
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre			A diciembre de 2025, el indicador presenta un avanece de 28.05% que equivalente a 209 acciones respecto a 745 eventos programados por la institución, el cual se ubica en la meta anual.	
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre	27.92	28.05		
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Porcentaje de eventos realizados para difundir tradiciones Zoques

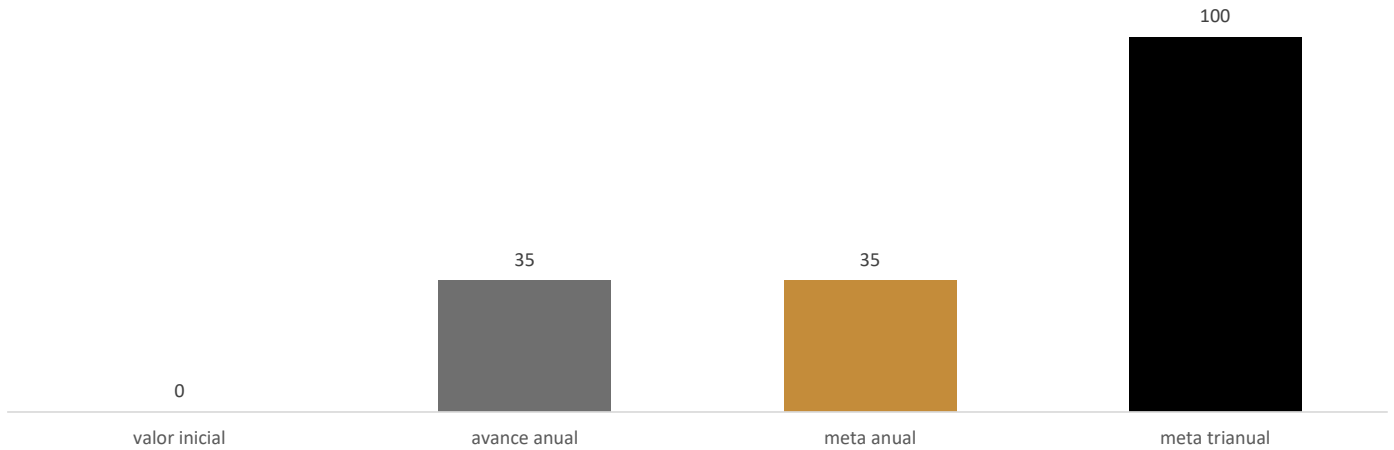
Eje: 4. Cultura, Recreación y Deporte
Tema: 4.1. Cultura y recreación
Política Pública: 4.1.1. Impulsar el desarrollo de la cultura y la recreación para el crecimiento humano
Objetivo: Fortalecer el bienestar y al humanismo mediante la implementación de acciones que fomenten el desarrollo de las artes y la cultura municipal.
Estrategia: 4.1.1.4. Promover las actividades y tradiciones de la Cultura Zoque.

Análisis cualitativo

La preservación y revitalización de la Cultura Zoque es fundamental, ya que no solo protege un patrimonio ancestral, sino que también impulsa la identidad, la inclusión y el desarrollo sostenible de las comunidades. Su importancia cualitativa radica en que promover las actividades y tradiciones zoques es garantizar la continuidad de una herencia cultural invaluable para México y el mundo.

En 2025 se realizaron eventos para difundir la tradición zoque, con un total de 7 acciones.

A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 35% que equivalente a 7 acciones respecto a 20 eventos programados por la institución, el cual cumple con el porcentaje de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	35.00	35.00	100

Dependencia: Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Reporte de actividades (POA)
Supuestos: La población zoque de Tuxtla participa y se beneficia con las actividades tradicionales y de saberes.



Nombre:	Porcentaje de eventos realizados para difundir tradiciones Zoques				
Definición:	Acciones para preservar y difundir las tradiciones, prácticas y saberes de la Cultura Zoque.				
Propósito:	Asegurar la transmisión intergeneracional y el reconocimiento de la diversidad cultural.				
Fórmula:	(Metas cumplidas ÷ Metas programadas) × 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Reporte de actividades (POA)				
Supuestos:	La población zoque de Tuxtla participa y se beneficia con las actividades tradicionales y de saberes.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Cultura, Recreación y Deporte		Cultura y recreación		Impulsar el desarrollo de la cultura y la	
Objetivo:			Estrategia		
Fortalecer el bienestar y al humanismo mediante la			Promover las actividades y tradiciones de la Cultura Zoque.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad	Tipo Indicador		Informe de Gobierno
Porcentaje		Anual	Producto		Si
Año base	Valor año base	Valor inicial	Valor minimo	Meta anual	Trianual
ND	ND	0	30.00	35.00	100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			La preservación y revitalización de la Cultura Zoque es fundamental, ya que no solo protege un patrimonio ancestral, sino que también impulsa la identidad, la inclusión y el desarrollo sostenible de las comunidades. Su importancia cualitativa radica en que promover las actividades y tradiciones zoques es garantizar la continuidad de una herencia cultural invaluable para México y el mundo.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio				
	Julio				
	Agosto			En 2025 se realizaron eventos para difundir la tradición zoque, con un total de 7 acciones.	
	Septiembre				
	Octubre			A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 35% que equivalente a 7 acciones respecto a 20 eventos programados por la institución, el cual cumple con el porcentaje de la meta anual.	
	Noviembre				
	Diciembre	35.00	35.00		
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Porcentaje de eventos con participación de intérpretes locales





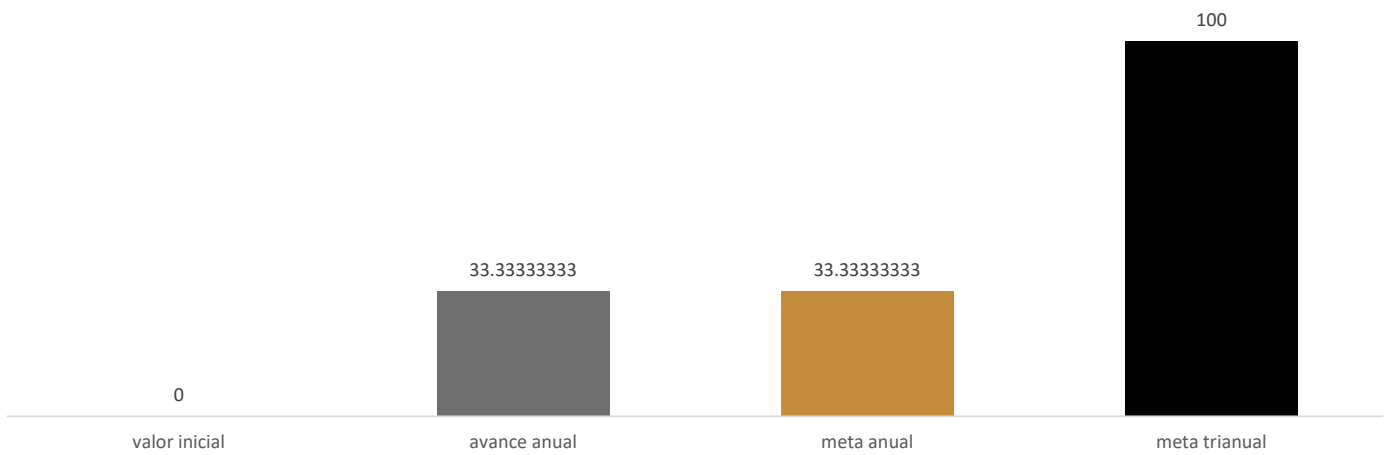
Eje: 4. Cultura, Recreación y Deporte
Tema: 4.1. Cultura y recreación
Política Pública: 4.1.1. Impulsar el desarrollo de la cultura y la recreación para el crecimiento humano
Objetivo: Fortalecer el bienestar y al humanismo mediante la implementación de acciones que fomenten el desarrollo de las artes y la cultura municipal.
Estrategia: 4.1.1.5. Promover y difundir la música tradicional de la marimba para su preservación.

Análisis cualitativo

Este indicador es clave para la preservación de la identidad cultural regional, ya que la marimba no solo es un instrumento musical, sino un símbolo de tradición, comunidad y memoria colectiva. Promover y difundir su práctica asegura que siga siendo un referente cultural vivo y un motor de desarrollo social y económico.

En 2025 se realizaron eventos de presentaciones de marimba en vivo en el Parque Jardín de la Marimba, entre otras, con un total de 241 acciones.

A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 33.33% que equivalente a 241 acciones respecto a 723 eventos programados por la institución, el cual cumple con el porcentaje de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	33.33	33.33	100

Dependencia: Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Reporte de actividades (POA)
Supuestos: La población asiste y disfruta a diversas actividades de marimba y se preserva como música tradicional.



Nombre:	Porcentaje de eventos con participación de intérpretes locales				
Definición:	Promoción y difusión de la marimba como expresión musical tradicional para su preservación.				
Propósito:	Garantizar continuidad y reconocimiento de la marimba como símbolo cultural.				
Fórmula:	(Metas cumplidas ÷ Metas programadas) × 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Reporte de actividades (POA)				
Supuestos:	La población asiste y disfruta a diversas actividades de marimba y se preserva como música				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Cultura, Recreación y Deporte		Cultura y recreación		Impulsar el desarrollo de la cultura y la	
Objetivo:			Estrategia		
Fortalecer el bienestar y al humanismo mediante la			Promover y difundir la música tradicional de la marimba para su		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad	Tipo Indicador		Informe de Gobierno
Porcentaje		Anual	Producto		Si
Año base	Valor año base	Valor inicial	Valor mínimo	Meta anual	Trianual
ND	ND	0	30	33.33	100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Este indicador es clave para la preservación de la identidad cultural regional, ya que la marimba no solo es un instrumento musical, sino un símbolo de tradición, comunidad y memoria colectiva. Promover y difundir su práctica asegura que siga siendo un referente cultural vivo y un motor de desarrollo social y económico.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio			En 2025 se realizaron eventos de presentaciones de marimba en vivo en el Parque Jardín de la Marimba, entre otras, con un total de 241 acciones.	
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre			A diciembre de 2025, el indicador presenta un avanece de 33.33% que equivalente a 241 acciones respecto a 723 eventos programados por la institución, el cual cumple con el porcentaje de la meta anual.	
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre	33.33	33.33		
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico 	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Porcentaje de eventos deportivos realizados en el municipio

Eje: 4. Cultura, Recreación y Deporte



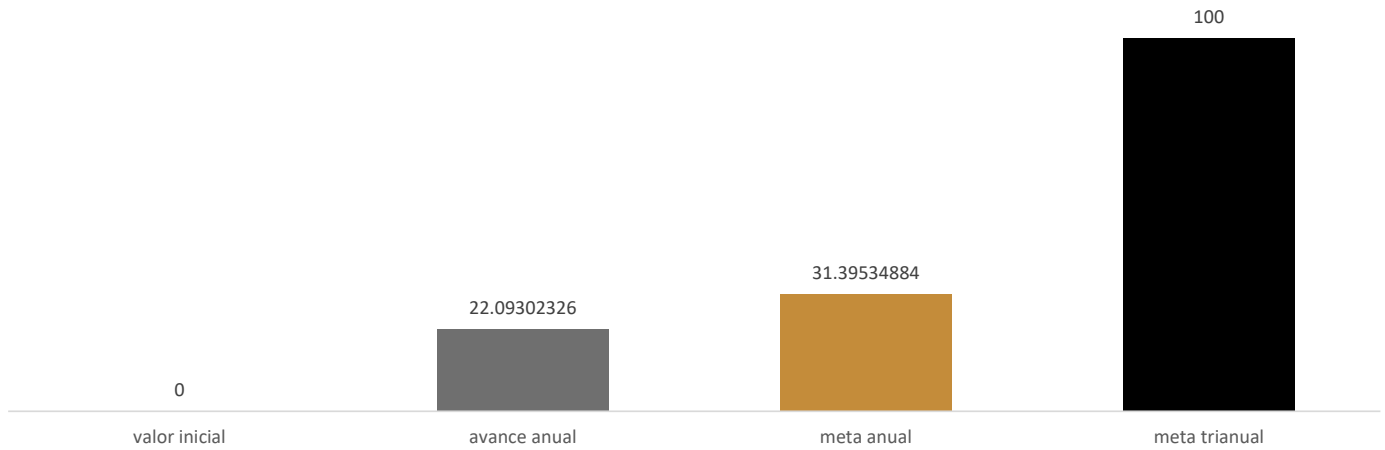
Tema: 4.2. Deporte Participativo
Política Pública: 4.2.1. Deporte por la Transformación
Objetivo: Promover la participación del deporte en la ciudadanía, mediante acciones que mejoren la salud y el bienestar.
Estrategia: 4.2.1.1. Mejorar la promoción del deporte en sus diferentes niveles, incrementando el apoyo a atletas, entrenadores, promotores físicos y deportivos.

Análisis cualitativo

El deporte no solo es una actividad física, sino también un medio para la educación, la inclusión y el crecimiento económico. Mejorar su promoción y apoyo asegura que más personas tengan acceso a oportunidades deportivas y que los talentos reciban el respaldo necesario para alcanzar niveles de excelencia.

En 2025 se realizaron eventos deportivos en la ciudad capital, con un total de 19 eventos.

A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 22.09% que equivalente a 19 acciones respecto a 86 eventos programados por la institución, el cual se ubica a 09.31 puntos porcentuales de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trienal
2025	0	22.09	31.40	100

Dependencia: Instituto del Deporte Tuxtleco
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Reporte de actividades (POA) , memoria Fotográfica
Supuestos: Existe por parte de la ciudadanía la participación activa de los diversos actores deportivos y la suficiencia presupuestal.



Nombre:		Porcentaje de eventos deportivos realizados en el municipio			
Definición:		Acciones para impulsar la práctica deportiva y apoyar a atletas, entrenadores y promotores.			
Propósito:		Consolidar el deporte como herramienta de formación, inclusión y desarrollo social.			
Fórmula:		(Metas cumplidas ÷ Metas programadas) × 100			
Unidad de medida:		Porcentaje			
Medios de verificación		Reporte de actividades (POA) , memoria Fotográfica			
Supuestos:		Existe por parte de la ciudadanía la participación activa de los diversos actores deportivos y la			
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Cultura, Recreación y Deporte		Deporte Participativo		Deporte por la Transformación	
Objetivo:			Estrategia		
Promover la participación del deporte en la ciudadanía,			Mejorar la promoción del deporte en sus diferentes niveles,		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad	Tipo Indicador		Informe de Gobierno
Porcentaje		Anual	Producto		Si
Año base	Valor año base	Valor inicial	Valor minimo	Meta anual	Triannual
ND	ND	0	25	31.40	100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			El deporte no solo es una actividad física, sino también un medio para la educación, la inclusión y el crecimiento económico. Mejorar su promoción y apoyo asegura que más personas tengan acceso a oportunidades deportivas y que los talentos reciban el respaldo necesario para alcanzar niveles de excelencia.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril			En 2025 se realizaron eventos deportivos en la ciudad capital, con un total de 19 eventos.	
	Mayo				
	Junio				
	Julio			A diciembre de 2025, el indicador presenta un avanece de 22.09% que equivalente a 19 acciones respecto a 86 eventos programados por la institución, el cual se ubica a 09.31 puntos porcentuales de la meta aunal.	
	Agosto				
	Septiembre				
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre	31.40	22.09		
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Instituto del Deporte Tuxtleco					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Porcentaje de instalaciones deportivas construidas, rehabilitadas o equipadas

Eje: 4. Cultura, Recreación y Deporte





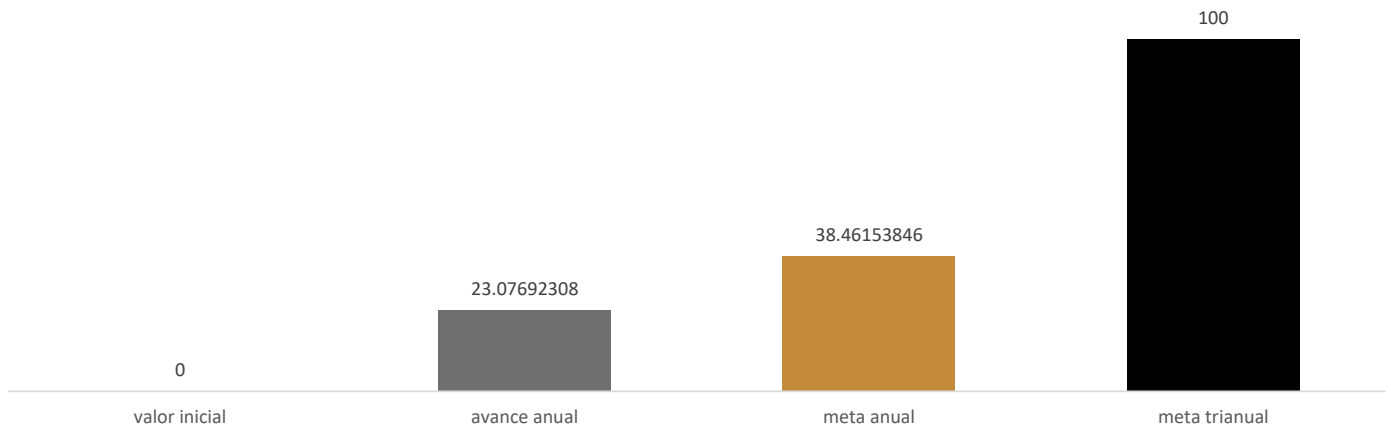
Tema: 4.2. Deporte Participativo
Política Pública: 4.2.1. Deporte por la Transformación
Objetivo: Promover la participación del deporte en la ciudadanía, mediante acciones que mejoren la salud y el bienestar.
Estrategia: 4.2.1.2. Promover el desarrollo de Infraestructura y/o equipamiento deportivo adecuado, suficiente e inclusivo.

Análisis cualitativo

La infraestructura y el equipamiento deportivo no solo facilitan la práctica física, sino que también son herramientas de inclusión, cohesión comunitaria y desarrollo sostenible. Su importancia cualitativa radica en que garantizar espacios adecuados y suficientes es invertir en el bienestar presente y futuro de la sociedad.

En 2025 se rehabilitaron espacios deportivos, con un total de tres acciones.

A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 23.08% que equivalente a tres acciones respecto a 13 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 15.38 puntos porcentuales de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	23.08	38.46	100

Dependencia: Instituto del Deporte Tuxtleco
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Reporte de actividades (POA) ,memoria Fotográfica .
Supuestos: Se cuenten con los proyectos de infraestructura, equipamiento y la suficiencia presupuestal.



Nombre:	Porcentaje de instalaciones deportivas construidas, rehabilitadas o equipadas				
Definición:	Desarrollo de espacios y equipamiento deportivo adecuados, suficientes e inclusivos.				
Propósito:	Garantizar acceso equitativo y fomentar hábitos saludables mediante infraestructura de calidad.				
Fórmula:	(Instalaciones rehabilitadas o creadas ÷ Instalaciones programadas) × 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Reporte de actividades (POA) ,memoria Fotográfica .				
Supuestos:	Se cuenten con los proyectos de infraestructura, equipamiento y la suficiencia presupuestal.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Cultura, Recreación y Deporte		Deporte Participativo		Deporte por la Transformación	
Objetivo:			Estrategia		
Promover la participación del deporte en la ciudadanía,			Promover el desarrollo de Infraestructura y/o equipamiento		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad	Tipo Indicador		Informe de Gobierno
Porcentaje		Anual	Producto		Si
Año base	Valor año base	Valor inicial	Valor minimo	Meta anual	Trianual
ND	ND	0	30	38.46	100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			La infraestructura y el equipamiento deportivo no solo facilitan la práctica física, sino que también son herramientas de inclusión, cohesión comunitaria y desarrollo sostenible. Su importancia cualitativa radica en que garantizar espacios adecuados y suficientes es invertir en el bienestar presente y futuro de la sociedad. En 2025 se rehabilitaron espacios deportivos, con un total de tres acciones. A diciembre de 2025, el indicador presenta un avanece de 23.08% que equivalente a tres acciones respecto a 13 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 15.38 puntos porcentuales de la meta aunal.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio				
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre				
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre	38.46	23.08		
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Instituto del Deporte Tuxtleco					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico 	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Convenios de vinculación interinstitucional firmados

Eje: 6. Salud y Bienestar



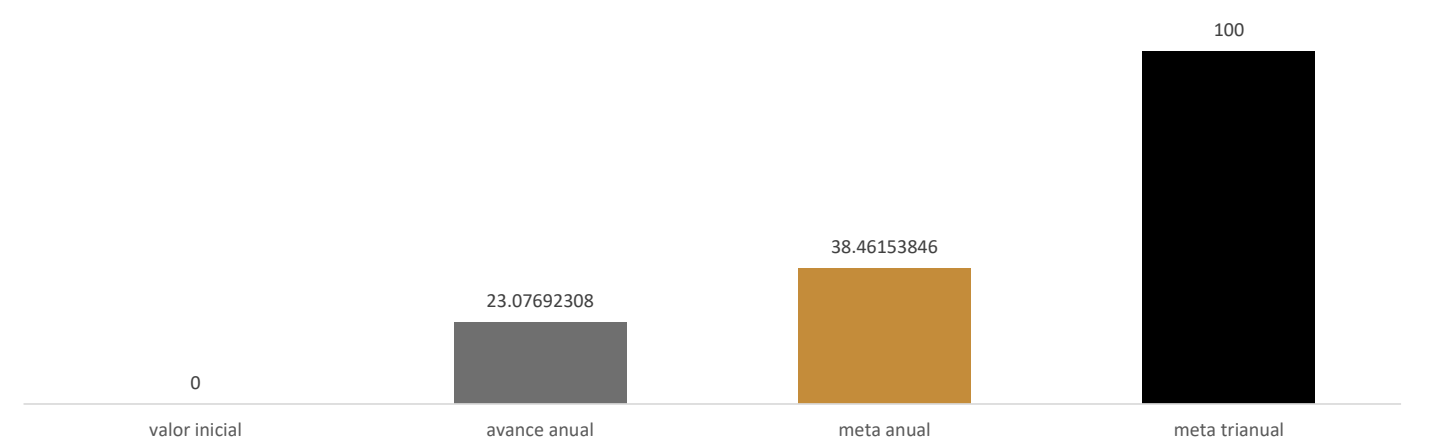
Tema: 6.2. Condiciones de vulnerabilidad
Política Pública: 6.2.1. Atención Social a niñas, niños, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad.
Objetivo: Mejorar las condiciones de niñas, niños, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad.
Estrategia: 6.2.1.4. Implementar acciones de vinculación interinstitucional que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable.

Análisis cualitativo

La implementación de acciones de vinculación interinstitucional que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable es de gran relevancia, ya que permite articular esfuerzos entre diferentes dependencias, organizaciones y sectores para atender de manera integral las necesidades sociales.

En 2025 se han celebrado la firma de dos convenios que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable.

A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 4.65% que equivalente a dos acciones, respecto a 43 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 95.35 puntos porcentuales de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	6.98	11.63	100

Dependencia: DIF Municipal
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Reporte de actividades (POA), Memoria Fotográfica
Supuestos: Las familias participan en implementación de proyectos de atención al rezago social



Nombre:		Convenios de vinculación interinstitucional firmados			
Definición:		Conjunto de mecanismos de coordinación, cooperación y articulación entre distintas instituciones públicas, privadas y sociales			
Propósito:		Optimizar recursos y capacidades mediante la colaboración interinstitucional.			
Fórmula:		(Convenios firmados ÷ Convenios programados) × 100			
Unidad de medida:		Porcentaje			
Medios de verificación		Reporte de actividades (POA), Memoria Fotográfica			
Supuestos:		Las familias participan en implementación de proyectos de atención al rezago social			
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Salud y Bienestar		Condiciones de vulnerabilidad		Atención Social a niñas, niños,	
Objetivo:			Estrategia		
Mejorar las condiciones de niñas, niños, adolescentes y familias			Implementar acciones de vinculación interinstitucional que		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Informe de Gobierno					
Porcentaje		Anual		Producto	
Si					
Año base	Valor año base	Valor inicial	Valor mínimo	Meta anual	Trianual
ND	ND	0	50	11.63	100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			La implementación de acciones de vinculación interinstitucional que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable es de gran relevancia, ya que permite articular esfuerzos entre diferentes dependencias, organizaciones y sectores para atender de manera integral las necesidades sociales.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril			En 2025 se han celebrado la firma de dos convenios que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable.	
	Mayo				
	Junio				
	Julio			A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 4.65% que equivalente a dos acciones, respecto a 43 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 95.35 puntos porcentuales de la meta anual.	
	Agosto				
	Septiembre				
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre	11.63	6.98		
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	
Teléfono y Ext.					
DIF Municipal					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico 	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Incremento de acciones educativas contra el rezago



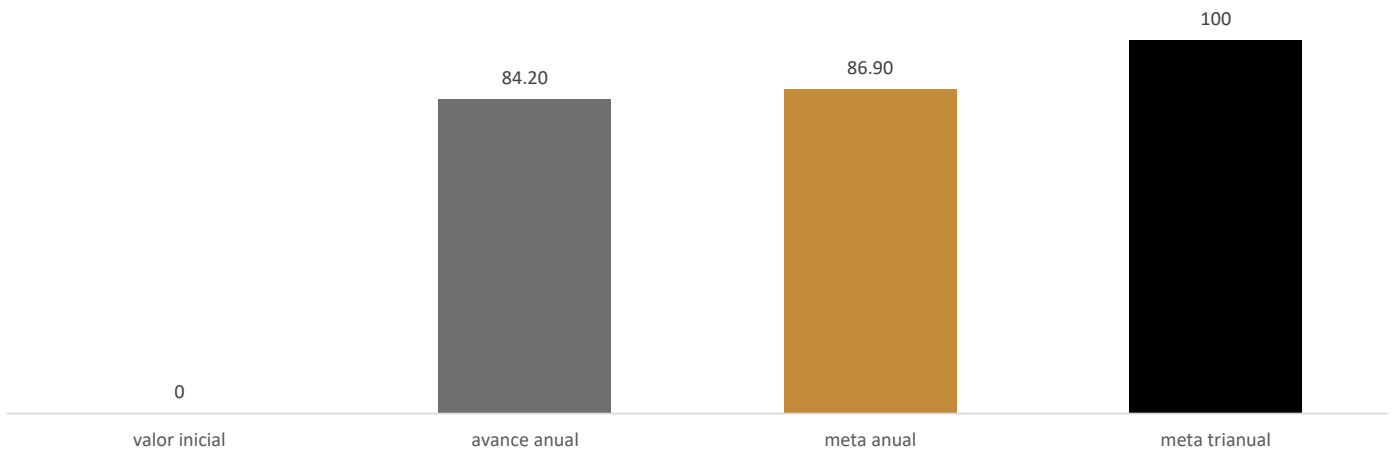
Eje: 6. Salud y Bienestar
Tema: 6.2. Condiciones de vulnerabilidad
Política Pública: 6.2.1. Atención Social a niñas, niños, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad.
Objetivo: Mejorar las condiciones de niñas, niños, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad.
Estrategia: 6.2.1.6. Gestionar acciones en materia de educación para disminuir el rezago educativo.

Análisis cualitativo

Gestionar acciones en materia de educación para disminuir el rezago educativo es una estrategia de gran relevancia, ya que permite garantizar el acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje y fortalecer las capacidades de la población en situación de desventaja.

En 2025 se realizaron 1,684 acciones para disminuir el rezago educativo.

A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 84.20% que equivalente a 1,684 acciones, respecto a 2,000 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 2.7 puntos porcentuales de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trienal
2025	0	84.20	86.90	100

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social y Educación
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Reporte de actividades (POA), Memoria Fotográfica .
Supuestos: Participación e interés de la población en rezago educativo.



Nombre:	Incremento de acciones educativas contra el rezago				
Definición:	Coordinar, impulsar y dar seguimiento a programas, proyectos y acciones educativas orientadas a				
Propósito:	Disminuir el rezago educativo en el municipio mediante la ampliación de la cobertura escolar, la				
Fórmula:	(Acciones ejecutadas ÷ Acciones programadas) × 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Reporte de actividades (POA), Memoria Fotográfica .				
Supuestos:	Participación e interés de la población en rezago educativo.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Salud y Bienestar		Condiciones de vulnerabilidad		Atención Social a niñas, niños,	
Objetivo:			Estrategia		
Mejorar las condiciones de niñas, niños, adolescentes y familias			Gestionar acciones en materia de educación para disminuir el		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad	Tipo Indicador		Informe de Gobierno
Porcentaje		Anual	Producto		Si
Año base	Valor año base	Valor inicial	Valor minimo	Meta anual	Triannual
ND	ND	0		100.00	200
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Gestionar acciones en materia de educación para disminuir el rezago educativo es una estrategia de gran relevancia, ya que permite garantizar el acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje y fortalecer las capacidades de la población en situación de desventaja.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio			En 2025 se realizaron 1,684 acciones para disminuir el rezago educativo.	
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre			A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 84.20% que equivalente a 1,684 acciones, respecto a 2,000 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 2.7 puntos porcentuales de la meta anual.	
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre	86.90	84.20		
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Secretaría de Desarrollo Social y					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Atención en programas de educación inclusiva





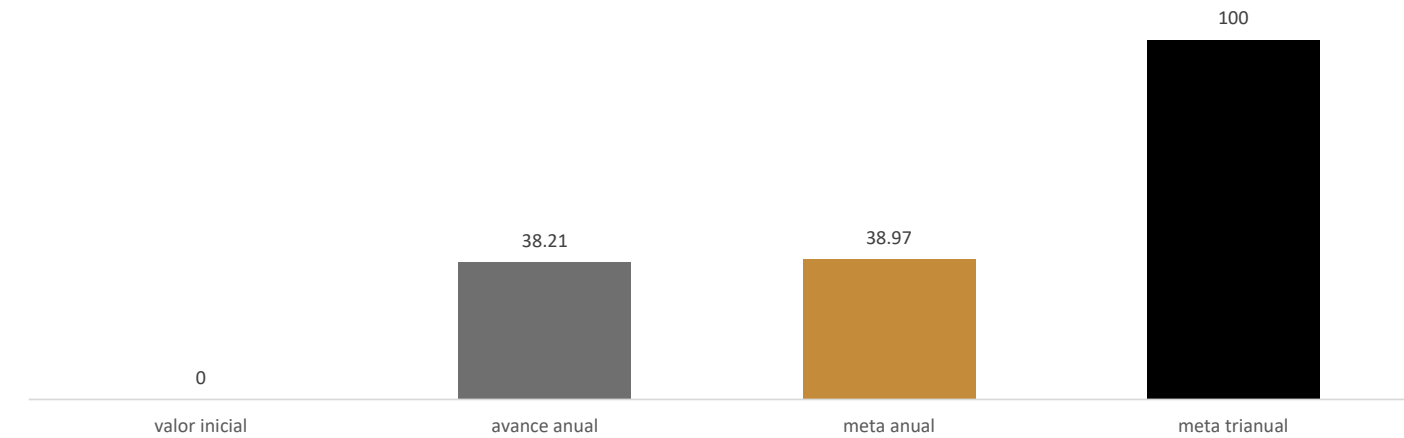
Eje: 7. Inclusión e Integración Social
Tema: 7.1. Sociedad igualitaria
Política Pública: 7.1.1. Inclusión
Objetivo: Promover la atención, sensibilización, inclusión y cohesión social a Personas con Discapacidad en el municipio.
Estrategia: 7.1.1.1. Incrementar programas de educación y atención para las Personas con Discapacidad, para garantizar su inclusión, mejorar su calidad de vida y asegurar la igualdad de oportunidades.

Análisis cualitativo

Promover mecanismos de atención a mujeres víctimas de la violencia o discriminación es crucial para garantizar el respeto y la protección de sus derechos humanos, así como para brindarles acceso a entornos seguros y libres de violencia.

En 2025 se realizaron acciones para promover mecanismos de atención a mujeres víctimas de la violencia o discriminación, con un total de 391 acciones

A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 58.45% que equivalente a 391 acciones, respecto a 669 acciones programados por la institución, el cual cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	58.45	30.94	100

Dependencia: Secretaría de Desarrollo social y Educación
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Reporte de actividades (POA), memoria Fotográfica
Supuestos: Participación de la población con Discapacidad en Tuxtla Gutiérrez.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:		Atención en programas de educación inclusiva				
Definición:		Conjunto de acciones orientadas a ampliar, diversificar y fortalecer los servicios educativos, formativos y de apoyo integral dirigidos a este grupo poblacional.				
Propósito:		Asegurar la igualdad de oportunidades y la plena inclusión social, mediante la creación de condiciones				
Fórmula:		(Acciones ejecutadas ÷ Acciones programadas) × 100				
Unidad de medida:		Porcentaje				
Medios de verificación		Reporte de actividades (POA), memoria Fotográfica				
Supuestos:		Participación de la población con Discapacidad en Tuxtla Gutiérrez.				
Eje:			Tema:		Política Pública:	
Inclusión e Integración Social			Sociedad igualitaria		Inclusión	
Objetivo:			Estrategia			
Promover la atención, sensibilización, inclusión y cohesión			Incrementar programas de educación y atención para las			
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador		Informe de Gobierno
Porcentaje		Anual		Producto		Si
Año base	Valor año base	Valor inicial		Valor mínimo	Meta anual	Trianual
ND	ND	0		30	30.94	100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo		
	Enero			Promover mecanismos de atención a mujeres víctimas de la violencia o discriminación es crucial para garantizar el respeto y la protección de sus derechos humanos, así como para brindarles acceso a entornos seguros y libres de violencia.		
	Febrero					
	Marzo					
	Abril					
	Mayo			En 2025 se realizaron acciones para promover mecanismos de atención a mujeres víctimas de la violencia o discriminación, con un total de 391 acciones		
	Junio					
	Julio					
	Agosto					
	Septiembre			A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 58.45% que equivalente a 391 acciones, respecto a 669 acciones programados por la institución, el cual cumple con la meta anual.		
	Octubre					
	Noviembre					
	Diciembre	30.94	58.45			
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico		Teléfono y Ext.
Secretaría de Desarrollo social y						

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico 	SI	SI	SI	SI	SI	SI